

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Redacción del proyecto de trazado de la conexión ferroviaria Etxebarri-Otxarkoaga-Txurdinaga-Casco Viejo.
 - c) Lote: No hay.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Publicación en el Boletín Oficial del País Vasco n.º 173, de fecha 5 de septiembre de 2003; Boletín Oficial del Estado n.º 210, de fecha 2 de septiembre de 2003, y enviado al Diario Oficial de la Unión Europea de fecha 25 de agosto de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 1.300.000 euros.

5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 28 de noviembre de 2003.
 - b) Contratista: Saitec, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 1.007.500 euros.

Vitoria-Gasteiz, 2 de diciembre de 2003.—El Director de Patrimonio y Contratación, Jaime Dguez.-Macaya Lauraga.—55.989.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Justicia e Interior por la que se hace pública la licitación de un contrato de suministro de carburante y servicio de pago de autopistas mediante tarjeta electrónica para los vehículos del Departamento, así como el suministro de gas-oil tipo C para la calefacción de las comisarías de la policía de la Generalidad-mozos de escuadra, dividido en dos lotes.

1. a) Entidad adjudicadora: Departamento de Justicia e Interior, Vía Laietana, 69, 08003 Barcelona. Teléfono: 934 830 298. Fax: 934 840 006.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contrataciones y Patrimonio del ámbito de Interior (expediente número INT/34/2004).
2. a) Objeto del contrato: Suministro de carburante y servicio de pago de autopistas mediante tarjeta electrónica para los vehículos del Departamento, así como el suministro de gas-oil tipo C para la calefacción de las comisarías de la policía de la Generalidad-mozos de escuadra, dividido en dos lotes.
 - b) Plazo de entrega: 15 días a contar desde la fecha de la adjudicación hasta el 31 de diciembre de 2004.
3. Procedimiento de adjudicación: Tramitación: ordinaria y anticipada; procedimiento: abierto; forma de adjudicación: concurso.
4. Presupuesto de licitación: 5.699.931,48 euros, IVA incluido.
5. Garantía provisional: 113.998,63 euros.
6. Obtención de información y documentación: Servicio de Contrataciones y Patrimonio del ámbito de Interior, Vía Layetana, 69, 4.ª planta, Barcelona, y en la página web www.gencat.net/dji, hasta la fecha límite de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista: Las empresas acreditarán la solvencia económica, financiera y técnica con la documentación que se establece en el anexo 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. a) Fecha límite de presentación de ofertas: Hasta las 12 horas del día 15 de enero de 2004.

- b) Documentación a presentar: La requerida en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Departamento de Justicia e Interior, Vía Layetana, 69, planta baja, Registro General, Barcelona.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de las proposiciones: El día 19 de enero de 2004; a las 10 horas, en la sala de actos del Departamento, Vía Layetana, 69, Barcelona.
10. Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 24 de noviembre de 2003.
11. Gastos de los anuncios: Irán a cargo de/los adjudicatario/s.

Barcelona, 1 de diciembre de 2003.—Jaume Amat i Reyero, Secretario General.—55.223.

Resolución del Consorci Sanitari de Terrassa sobre la adjudicación de un concurso público de suministro de material fungible sanitario.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consorci Sanitari de Terrassa.
 - c) Número de expediente: CST 4/03.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Material fungible sanitario.
 - c) Lote: AC04 catéteres varios, AC05 tubos sanitarios, AD05 gases, AD09 esparadrapos y apósitos, AD18 hojas de bisturí, AD90 vendas, AD91 vendajes, AE08 suturas, AF01 guantes sanitarios, AG01 incontinencia, algodón y celulosa, AH03 cobertura quirúrgica, AK01 jeringas, AK02 agujas y lancetas, AH08 otro material de un solo uso.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE 125, de 26 de mayo de 2003.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 781.405,95 euros/año.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 5 de diciembre de 2003.
 - b) Contratista: 3M España, S. A.; Amevisa, S. A.; Arbora & Ausonia, S. L.; B. Braun Medical, S. A.; B. Braun Surgical, S. A.; Bard de España, S. A.; Barna Import, S. A.; Basfer División Sanitaria, S. A.; BMB Hospitalaria, S. A.; CV Medica, S. L.; Cardiomedical, S. A.; Cook España, S. A.; Cotofarma, S. L.; Distribuciones Médicas, S. A.; Edwards Lifesciences, S. L.; El Corte Inglés, S. A.; Eurogine, S. A.; Farmaban, S. A.; Iberhospitex, S. A.; ID Médica España, S. A.; Identificación y Custodia Neonatal, S. A.; Intersurgical España, S. A.; Johnson & Johnson, SA; Lab.Aragó, SA; Lab.Indas, S. A.; Lab. Unitex-Hartmann, S. A.; Menarini Diagnósticos, S. A.; Movaco, S. A.; Novico Médica, S. A.; Oiarso, S. Coop.; Palex Medical, S. A.; Rüsche Médica España, S. A.; Sangüesa, S. A.; Smith & Nephew, S. A.; Suministros Hospitalarios, S. A.; Técnicas Médicas Mab, S. A.; Textil Planas Oliveras, S. A.; Toras Valentí, S. A.; Tyco Healthcare Spain, S. L.; Vygon, S. A.; Wacrees, S. A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Euros/año: 731.120,46.

Barcelona, 11 de diciembre de 2003.—El Gerente del Consorci Sanitari de Terrassa, Dr. Pere Vall-ribera Rodríguez.—55.765.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de 26 de noviembre de 2003, de la Gerencia General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 43/2003.

La Gerencia General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, en virtud de las competencias que le fueron delegadas conforme a lo establecido en la Orden del 14 de marzo de 2002 (Diario Oficial de Galicia número 66, de 5 de abril), de la Consellería de Sanidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, resuelve publicar la adjudicación de la siguiente contratación:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 43/2003.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de dietética en las cocinas del Complejo.
 - c) Lote: Único.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de las Comunidades Europeas número S161, de 23-8-03, Boletín Oficial del Estado número 204, de 26-8-03, y Diario Oficial de Galicia número 171, de 4-9-03.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 301.691,04 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 29-10-03.
 - b) Contratista: Sodexho España, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 278.137,48 euros.

Santiago de Compostela, 26 de noviembre de 2003.—El Gerente General. Fdo.: Javier Jiménez Ferreres.—55.924.

Anexo

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 58 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, pudiendo ser recurrida en vía contencioso-administrativa ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de 2 meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.